

FIX (afiliada de Fitch Ratings) asigna la calificación Afcf(arg) Perspectiva Estable al Fondo Prefinanciación de Exportaciones Balanz I Fondo Común de Inversión Cerrado de Créditos

31 de agosto de 2020

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante FIX-, asignó la calificación Afcf(arg) Perspectiva Estable al Fondo Prefinanciación de Exportaciones Balanz I Fondo Común de Inversión Cerrado de Créditos (Prefinanciación de Exportaciones Balanz I FCICC).

PERFIL

Prefinanciación de Exportaciones Balanz I Fondo Común de Inversión Cerrado de Créditos (Prefinanciación de Exportaciones Balanz I FCICC), es un Fondo Cerrado en pesos cuyo objetivo es obtener la apreciación del valor del patrimonio mediante la inversión en créditos para la prefinanciación de exportaciones, los que constituyen los Activos Específicos y que deberán representar al menos el 75% del patrimonio del Fondo. El monto mínimo de emisión del FCIC será de \$1.000 millones y el máximo de \$50.000 millones, siendo el primer tramo de emisión entre \$1.000 millones hasta \$10.000 millones. El plazo del FCIC será de 3 años desde su creación.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACION

La calificación del Fondo responde principalmente al riesgo crediticio esperado del portafolio, en función del tipo de activos, su atomización, la estructura del Fondo y las contrapartes involucradas. A su vez, contempla la calidad de la Administradora con una amplia experiencia en el segmento por parte de los miembros del Comité de Inversiones. La calificación considera que el Fondo no posee track record.

Asimismo, el riesgo crediticio esperado del Fondo se encuentra vinculado principalmente a sus activos, compuestos por prefinanciaciones de exportaciones. Dichas financiaciones se otorgarán con documentación mínima de exportación en los plazos de anticipación al embarque habituales de acuerdo con las prácticas de mercado en este tipo de operación (FIX considera que dicho plazo rondará los 90 días) y mejoran el perfil crediticio del deudor dado que el Fondo podrá contar con la cesión de flujo de exportación como garantía, mitigando parcialmente el riesgo de ejecución y de contraparte al que se encuentra expuesto. El proceso de selección de los créditos se basa en pautas de elegibilidad adecuadamente estructuradas que exigen suficiente track record en la exportación por parte del deudor. Adicionalmente, se destaca que las contrapartes internacionales, en general, son de elevada calidad crediticia.

En tanto, el Fondo presentaría un moderado riesgo de concentración por deudor considerando que la exposición máxima por compañía (o Grupo Económico) no podrá exceder el 20% del patrimonio del Fondo ni 30% del Patrimonio Neto del deudor (o Grupo Económico). Asimismo, se prevé que la concentración por sector sea moderada, no existen pautas de diversificación de los créditos en relación con el sector o rubro de exportación de los deudores. Sin embargo, se prevé mayor concentración en los sectores agropecuario, farmacéutico, minero y de servicios.

ADMINISTRADORA

Balanz S.G.F.C.I.S.A.U. es una Administradora independiente que pertenece al Grupo Balanz. Inició

operaciones en Buenos Aires en 2012. A fines de julio 2020, la Administradora gestionaba un patrimonio cercano a los \$32.679 millones, entre 13 fondos abiertos, con una participación de mercado del 2,0%. La Administradora no posee experiencia en la gestión de fondos cerrados. En tanto, el Agente de Custodia es el Banco de Valores S.A., entidad calificada por FIX (afiliada de Fitch Ratings), en A1+(arg) para el Endeudamiento de Corto Plazo.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

FIX podría subir la calificación del Fondo una vez que el mismo presente suficiente trayectoria (de aproximadamente 1 a 2 años), que demuestre consistentemente una buena selección de los créditos, atomización de su cartera por deudor, sector y/o región, una buena gestión de cobranzas en un marco de nulo/bajo riesgo operacional, ante un contexto normativo y económico desafiante.

Asimismo, la falta de cumplimiento en su plan de inversión asociado a un elevado riesgo de crédito y de concentración, una menor capacidad de cobro, elevados niveles de mora, la falta de adaptación al contexto normativo que implique un mayor riesgo operativo y presentar dificultades para hacerse de liquidez en los periodos de rescate podrían derivar en una baja de su calificación.

Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificadoradora, www.fixscr.com.

Contactos:

Analista Principal

Denise Bordon

Analista

denise.bordon@fixscr.com

+5411 5235-8128

Analista Secundario

Yesica Colman

Analista

yesica.colman@fixscr.com

+5411 5235-8147

Responsable del Sector

María Fernanda López

Senior Director

(+5411) 5235 - 8100

mariafernanda.lopez@fixscr.com

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

-

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó el Manual de Calificación de Fondos Cerrados presentado ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros

factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.